

## **DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

**DEPARTAMENTO:** FÍSICA

**ÁREA:** MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA

**CARGO:** JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

**CANTIDAD DE CARGOS:** UNO

**DEDICACIÓN:** SIMPLE

**S/PROGRAMA ASIGNATURA:** MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (para las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Agrimensura e Ingeniería en Electrónica)

**TAREAS ASIGNADAS:** Mecánica Clásica (para las carreras de Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física)

**POSTULANTES INSCRIPTOS:**

Cristina E. Putkuri

Juan José Aucar

Karina Elizabeth Cabanillas Mendoza

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 16 de Abril de 2025, 8:30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 16 de Abril de 2025, 10:00 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 16 (dieciséis) días del mes de Abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Edificio de Física en Av. Libertad 5470, siendo las 8:30 horas, se reúnen los jurados JULIO CÉSAR GALARZA, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ AGUIRRE Y RODOLFO HORACIO ROMERO, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. 2024-670-CD-EXA para ocupar 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la Asignatura MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (para las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Agrimensura e Ingeniería en Electrónica) con tareas asignadas en Mecánica Clásica (para las carreras de Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física) del Departamento FÍSICA, Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA de la FaCENA, con la ausencia del Observador Estudiantil.

Se deja constancia de la ausencia de la postulante Cristina E. PUTKURI, debido a razones personales, comunicada por correo electrónico al Departamento de Concursos de la FaCENA.

Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

**POSTULANTE: JUAN JOSÉ AUCAR**

1.- EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES.

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Es Licenciado en Ciencias Físicas, egresado de FaCENA (UNNE) en 2019.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Fue Jefe de trabajos prácticos por contrato durante tres cuatrimestres (2020-2021) en asignaturas del Departamento de Física de FaCENA.

Es Auxiliar Docente de Primera por concurso desde 2022 hasta la actualidad, en la asignatura “Mecánica, Calor y Termodinámica” (Bioquímica) con carga en “Física de Sólidos” (Licenciatura en ciencias físicas).

Ha participado como dictante o tutor en seis talleres de apoyo matemático para alumnos de Licenciatura en Ciencias Físicas (FaCENA, 2021 y 2022).

### 1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Fue beneficiario de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, Consejo Interuniversitario Nacional desde mayo de 2018 a mayo de 2019.

Lleva a cabo un plan de investigación sobre el tema “Inclusión de la Relatividad en propiedades de respuesta eléctricas y magnéticas.”, como alumno del doctorado en Física de la UNNE desde 2019 hasta la actualidad.

Es Becario Interno de Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desde abril de 2019 a la fecha.

Realizó pasantías de investigación en temas de física molecular y relacionados con su tema de tesis en University of L’Aquila, Italia (beca del Programa HPC-Europa3, Octubre - Diciembre 2021 y Marzo - Abril 2022), en el Departamento de Física de la UBA (marzo 2023), y en la Universidad de Groningen, Países Bajos (Septiembre-Octubre de 2024).

Ha publicado cinco artículos relacionados con su tema de investigación en revistas científicas internacionales con referato de la especialidad.

Ha presentado 11 comunicaciones en formato de póster y cinco como expositor en reuniones científicas locales, nacionales e internacionales sobre su tema de trabajo. Asistió (en modalidad presencial o virtual) a 13 reuniones científicas.

Recibió Mención especial de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE (ediciones 2019, 2021 y 2023).

### 1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No registra antecedentes de formación de recursos humanos.

### 1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Recibió Mención de honor y Diploma de Excelencia, otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE (FaCENA, 2020).

Fue Miembro de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, FaCENA - UNNE (2019-2020) como egresado.

Fue Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica, CONICET - UNNE (2022-2023).

## 2.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO:

Presenta un plan de actividades docentes acorde al cargo que concursa. Contextualiza la asignatura dentro de la carrera. Presenta claramente los objetivos específicos del proyecto de docencia. Especifica las actividades a desarrollar como miembro de la cátedra explicando la

metodología de enseñanza prevista para el desarrollo de las clases, integrando el uso de TICs en las mismas. No ofrece un cronograma tentativo de actividades ni de trabajos prácticos a desarrollar, pero detalla una bibliografía acorde al año y perfil de las carreras a las que está dirigida la asignatura.

Este jurado considera que el plan de trabajo propuesto por el docente para el dictado de la asignatura objeto del concurso cumple con los requisitos establecidos para el cargo concursado.

### 3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El postulante comenzó con una exposición teórica del tema asignado, apoyándose en una presentación proyectada en el monitor, para luego utilizar la pizarra en la resolución de dos problemas de una guía de trabajos prácticos.

El primer problema desarrollado (Ejercicio 4) abordó conceptos básicos del Movimiento Armónico Simple, incluyendo las expresiones de energía y ecuaciones de movimiento. El segundo problema (Ejercicio 11) trató sobre la combinación de energías en un sistema masa-resorte, profundizando en la contribución a la energía mecánica total del sistema.

La adecuación del tema fue acorde al nivel de los estudiantes, y el orden de los problemas seleccionados reflejó un enfoque gradual en la introducción de los conceptos. La clase se desarrolló de manera organizada y clara, con uso preciso de lenguaje técnico, tono de voz adecuado y una pizarra bien estructurada.

Al finalizar, el docente entregó una guía de trabajos prácticos con 15 problemas y 5 actividades complementarias, coincidente con la utilizada por la cátedra en la Unidad 6 del programa de estudios. La duración total de la clase fue de 35 minutos, incluyendo una extensión de 5 minutos adicionales solicitada antes de concluir el tiempo reglamentario.

La clase careció de presentación inicial sobre la carrera, información de contexto o bibliografía específica y ampliatoria del tema.

### 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El postulante manifestó interés en continuar su desarrollo docente dentro del Departamento de Física de FaCENA, destacando su compromiso con la institución. Señaló que las primeras unidades (específicamente las Unidades 1 y 2) deberían recibir mayor atención, por considerar fundamentales los conceptos de dinámica y cinemática para el desarrollo de la asignatura. Sin embargo, se observó una discrepancia, ya que la Unidad 1 del programa no aborda dichos temas. Propuso un formato semiabierto, donde los alumnos pudieran formular hipótesis y discutir las antes de la realización de las prácticas. No obstante, no presentó una metodología concreta para implementar este enfoque bajo las condiciones actuales de la asignatura.

Respecto de la relevancia y vinculación de la asignatura en el plan de estudios destacó la importancia de los contenidos de mecánica y óptica por su relación con otras asignaturas de la Ingeniería, aunque no especificó cuáles ni profundizó en ejemplos concretos. Respecto de aportes a la formación de recursos humanos reconoció su importancia, aunque no ha realizado contribuciones en este ámbito hasta el momento. Consultado acerca de métodos de evaluación continua de estudiantes, mencionó que los informes de laboratorio serían parte de la evaluación, junto con posibles exámenes de ensayo previos a los parciales. No detalló criterios ni frecuencia para estas instancias. Interrogado respecto de una posible

autoevaluación del cumplimiento de la planificación, sugirió que la planificación misma serviría como control, pero no explicó mecanismos de seguimiento o indicadores para medir su ejecución.

En general demostró claridad expresiva, uso adecuado de lenguaje técnico y actitud positiva durante la entrevista.

## **POSTULANTE: KARINA ELIZABETH CABANILLAS MENDOZA**

### **1.- EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES.**

#### **1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:**

Es Ingeniera Electromecánica, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste (2016).

#### **1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:**

No registra antecedentes de docencia.

#### **1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:**

No registra antecedentes de investigación.

#### **1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:**

No registra antecedentes de formación de recursos humanos.

#### **1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:**

Es Diplomada en Gestión de Calidad ISO 9001:2015 (G-Certi, Abril 2023).

Es Magister en Automatización Industrial y Magister en Robótica Industrial, doble titulación con dictado online de ELBS Escuela de Liderazgo- Asociada a la CECAP (Confederación Española de empresas de Formación), febrero de 2022.

Es Diplomada en Redes de Comunicación Industriales, Universidad Católica de Córdoba (2021).

Ha asistido a cinco cursos de perfeccionamiento sobre temas relacionados a la ingeniería.

### **2.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO:**

Presenta un escueto plan de actividades docentes indicando los objetivos de la asignatura objeto de concurso y un cronograma semanal por temas del programa.

No se presentan datos de contexto de la asignatura ni se explicita la metodología pedagógica a aplicar. No se hacen propuestas o discusión de posibles innovaciones pedagógicas.

### **3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:**

La postulante inicia la clase pública de oposición leyendo el enunciado de un problema a desarrollar. No presenta apoyatura audiovisual ni propuesta de guía de trabajos prácticos. El problema propuesto consiste en el cálculo de las energías cinética, potencial y mecánica de una masa oscilante. Desarrolla la solución del problema planteado utilizando el pizarrón. Escribe las ecuaciones correspondientes y los resultados numéricos obtenidos a partir de los datos del enunciado. Resuelve este único problema en 25 minutos de exposición. El tono de voz denotó cierto nerviosismo y fue más bien expositivo, sin adecuar la explicación a una audiencia de alumnos de primer año. Finaliza resumiendo las magnitudes calculadas, sin mencionar la bibliografía recomendada ni proponer ejercitación complementaria que cubra los contenidos más elaborados no desarrollados en la clase de oposición.

#### 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista pública, la postulante manifiesta su interés en la iniciación a la docencia universitaria y su valoración de las asignaturas básicas para la formación de ingenieros. En relación con los contenidos de la asignatura de concurso, enfatiza la importancia actual de la óptica en aplicaciones a la ingeniería, especialmente lo relacionado con el uso del láser y las fibras ópticas.

En relación al plan de actividad docente, considera apropiado la coordinación de la teoría y práctica en las clases, aunque no ofrece una estrategia didáctica para tal fin. Consultada sobre la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, considera de tipo formativo para el aprendizaje de conceptos de utilidad para asignaturas profesionales, tales como las condiciones de equilibrio, acción de las fuerzas y tipos de movimientos.

Si bien no registra actividades de formación de recursos humanos en su Currículum Vitae, la postulante menciona haber desarrollado capacitación informal, en el área de oficina técnica, dentro de las empresas en las que se desempeñó profesionalmente.

Acerca de propuestas de evaluación continua durante el cursado, no mencionadas en el plan de actividades propuesto, considera que podría incluir instancias de desarrollo, ejecución y presentación de resultados durante las clases de laboratorio. Sin embargo, reconoce que esto puede no ser factible, dada la cantidad de alumnos usual en la asignatura (aprox. 150 alumnos).

Finalmente, resume la contribución de la asignatura al desempeño profesional en el aporte a la descripción de movimientos, la relación de velocidades y el torque en sistemas mecánicos, y la óptica en las tecnologías actualmente en uso.

### **DICTAMEN DEL JURADO**

Los dos postulantes presentes tienen títulos universitarios habilitantes para el desempeño de la tarea docente universitaria.

El Lic. Juan J. Aucar presenta antecedentes académicos adecuados al cargo objeto de concurso, incluyendo distinciones a su desempeño profesional, en tanto la Ing. Karina Cabanillas Mendoza no registra antecedentes académicos previos, aunque sí evidencia interés en la actualización para el desempeño de la profesión.

El plan de actividades docentes presentado por el Lic. Aucar fue adecuado al contexto y nivel de la asignatura. El plan propuesto por la Ing. Cabanillas Mendoza no satisface los requerimientos necesarios para evaluar la metodología didáctica o la modalidad de desarrollo de las clases de problemas o laboratorios.

El Lic. Aucar desarrolló una clase de oposición acorde al contexto de la asignatura, en cuanto a cantidad y dificultad de las actividades propuestas, dejando una guía de trabajos

prácticos impresa con los problemas a desarrollar en una clase real. La Ing. Cabanillas Mendoza desarrolló un ejemplo simple usando un tiempo menor al disponible en la clase de oposición, y sin hacer mención a los contenidos no desarrollados o cómo completarlos.

En la entrevista personal, el Lic. Aucar evidenció el conocimiento del contexto de las dificultades de aprendizaje en alumnos ingresantes, mientras que la Ing. Cabanillas Mendoza, con motivación a partir de la experiencia profesional pero sin antecedentes docentes, no articuló satisfactoriamente una propuesta didáctica realizable dentro de la masividad de materias de primer año.

Realizada la evaluación de Títulos, Antecedentes, Plan de Actividades, Clase de Oposición y Entrevista Personal a los postulantes, este jurado considera por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1- Juan José Aucar
- 2- Karina Elizabeth Cabanillas Mendoza

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, este jurado, por unanimidad, considera que el postulante JUAN JOSÉ AUCAR reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA, Asignatura MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (para las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Agrimensura e Ingeniería en Electrónica) con tareas asignadas en Mecánica Clásica (para las carreras de Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física), en el Departamento de FÍSICA de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se eleva el presente dictamen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la ciudad de Corrientes, a las 16 horas del día 21 de Abril de dos mil veinticinco.



---

Juan Manuel Rodriguez Aguirre



---

Julio C. Galarza



---

Rodolfo H. Romero